



Este artículo fue publicado en el libro “Vamos a portarnos mal”, editado por la fundación Friedrich Ebert de Colombia. El libro incluye diversos artículos, uno por país, sobre la protesta social y la libertad de expresión en América Latina.

La protesta social en Costa Rica y los medios de comunicación:

“¿Yo, callado? ¡Jamás!”

RESUMEN

La resistencia a los intentos privatizadores de las últimas cuatro administraciones marcaron en Costa Rica las protestas políticas, que culminaron con una gran lucha en torno al tratado de libre comercio entre los países centroamericanos y Estados Unidos. Los extremos a los que la administración de Oscar Arias (2006-2010) llegó para alcanzar esos objetivos quedaron en evidencia en lo que la oposición llamó el “Memorando del Miedo”, también llamado “de la Vergüenza”, como veremos en el texto. Pero la protesta, en Costa Rica, se expresó también en otras áreas, como la ambiental, o en reivindicaciones de sectores más específicos, de estudiantes o transportistas. Si bien en el país los medios más importantes informan sobre las protestas, también es cierto que, con frecuencia, la satanizan y criminalizan.

Gilberto Lopes
gclopes@racsa.co.cr

Resumen Biográfico

Gilberto Lopes (Río de Janeiro, 1948) es periodista, escritor, politólogo, residente en Costa Rica desde 1976 y naturalizado costarricense. Autor, entre otras obras, de “Reportaje en El Salvador” y de “La Costa Rica que queremos: ideas para un debate a fondo”, ha realizado trabajos periodísticos para múltiples medios, incluyendo la BBC, France Presse, Agencia Xinhua, Semanario “Universidad”. Fue galardonado con el Premio Nacional de Periodismo “Pío Víquez” que otorga el Ministerio de Cultura, en 1989. Es docente universitario y ha sido consultor internacional.

“Cuando a mí llegan y me dicen: ¿por qué está callado?, respondo: ¿Yo, callado? ¡Jamás! Yo no estoy callado, me tienen callado, porque no me publican nada de lo que yo escribo, y cuando lo publican, lo publican tanto tiempo después que la gente ya no sabe a qué se refiere. Por lo tanto, estamos en un riesgo total de que la democracia se pierda por falta de oportunidad y por ausencia de instrumentos que conduzcan a su práctica”.

Su voz no suena más. Rodrigo Carazo, ex presidente de Costa Rica (78-82), falleció en diciembre del 2009. Pero sus reclamos son muy anteriores. En realidad, ese ex presidente, que tuvo una administración polémica, ocupó siempre un papel preponderante en la vida política del país, especialmente en la primera década de este siglo.

Es que, para Costa Rica, fue un período de grandes luchas sociales, en torno a un modelo de desarrollo que tuvo su origen en el período posterior a la corta guerra civil que se libró en el país entre marzo y abril de 1948. Esas políticas fueron la base de un Estado socialdemócrata, con fuerte presencia en sectores claves de la economía, y de un partido, Liberación Nacional (PLN), cuyos principales líderes consideran hoy obsoletas y superadas esas políticas, que permitieron singularizar el caso de Costa Rica, en medio de la empobrecida y conflictiva América Central.

Mucho se habla de esa singularidad, y no faltan quienes destacan una, que es evidente: la disolución del ejército, decretada por el comandante victorioso de la guerra civil, José Figueres. A esa medida atribuyen muchos el hecho de que Costa Rica no se haya visto envuelta en las dictaduras militares, ni en las prolongadas guerras civiles, terribles conflictos sociales que durante décadas afectaron a los países vecinos.

Pero no fue lo único. Los seguidores de Figueres, al que le decían don Pepe, resumen así los logros de su año y medio de gobierno provisional (que luego repetiría, en dos períodos constitucionales: 1953-58 y 1970-74): “En ese período se marcó el camino y futuro de Costa Rica con medidas como la nacionalización bancaria, la disolución del ejército, la creación del Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), que terminó con la crisis de energía eléctrica que sufría el país, el establecimiento de un impuesto sobre el capital, la nacionalización de la producción y distribución de la hidroelectricidad...”, entre otras medidas.

Puede parecer a algunos ir demasiado lejos, retroceder poco más de 60 años para buscar el origen de esta historia.

Quizás. ¿Pero dónde, si no, encontrar la fuente que la alimentó e hizo de la primera década de este siglo la de más encono en la vida política reciente de Costa Rica?

Porque se trataba, nada menos, de poner fin a la obra de Figueres. Ya el negocio bancario se había privatizado, sin que, con eso, lograran hacer desaparecer los bancos estatales. No porque no quisieran, sino porque, en Costa Rica, no hay fuerza política para eso, aunque trataron.

La nacionalización de la producción y distribución de la hidroelectricidad también había quedado en el pasado, y el mercado, aún con restricciones, se abrió a intereses privados.

Faltaba el ICE, en el sector telecomunicaciones, en el que se han hecho, en pocos años, algunas de las mayores fortunas de la actualidad en el mundo. Y los seguros.

Con el PLN en manos de los sectores neoliberales, su objetivo era destruir el modelo de Figueres, que estiman cosa del pasado. Una tarea que, como lo muestran los acontecimientos que narramos aquí, no se puede hacer sin grandes resistencias.

Un país dividido

“En materia política, superado momentáneamente un período de alta conflictividad, el país parece transitar por uno de tensa calma, con heridas recientes todavía sin sanar”, se puede leer en el estudio sobre el “Estado de la Nación” (decimaquinta edición, 2009)

El 7 de octubre del 2007 se había celebrado en Costa Rica un referendo sobre el tratado de libre comercio de América del Norte (CAFTA). Ya el tratado estaba vigente para las demás naciones centroamericanas y República Dominicana. Pero la resistencia era feroz, en el país. Entre otras cosas, porque, en la consulta, se habían incluido dos temas más: la privatización de las telecomunicaciones y de los seguros, dos sectores aún en manos del Estado.

De esa pelea hablaremos extensamente más adelante, pero el resultado es conocido: el gobierno logró imponer su criterio por un pelo, con 51% de los votos, en el referendo.

Con eso, Costa Rica adhirió al tratado, pero aprobó también un compromiso leonino, que obliga a su empresa estatal de telecomunicaciones, el ICE, a poner su infraestructura al servicio de las transnacionales que quieren incursionar, a partir de ahora, en el mercado nacional; además de abrir el sector de seguros.

El otro resultado de este referendo fue que la oposición, que lo había enfrentado unida en una vasta coalición, no pudo encontrar otro objetivo común que la uniera. Dividida y desorientada, sufrió una amplia derrota en las elecciones presidenciales de febrero del 2010. La candidata del PLN, Laura Chinchilla, se impuso cómodamente, con más de 50% de los votos, en la primera vuelta.

Para algunos, el margen tan amplio de este triunfo puso fin a la fractura que la pelea por el referendo había generado en el país.

Para el ministro de Seguridad Pública del gobierno surgido de esas elecciones, José María Tijerino, la situación es muy distinta. “En estos momentos -nos dijo en junio, a menos de dos meses de haber

asumido el cargo- la sociedad costarricense todavía está muy polarizada como consecuencia del debate del tratado de libre comercio con los Estados Unidos”.

Miedo en los medios

Las páginas de Internet todavía están llenas de esa historia. Los videos muestran la originalidad de una lucha desigual, en la que la imaginación popular llenó el país con el “corazón del NO”, símbolo de quienes se resistían a ese tratado.

Se estaba, sin duda, muy cerca de la victoria. Tanto que el 29 de julio (o sea, a prácticamente dos meses del referendo), el vicepresidente de la República, Kevin Casas, y el diputado Fernando Sánchez, primo del presidente Oscar Arias Sánchez, le enviaron al mandatario un memorando sugiriendo “algunas acciones urgentes para activar la campaña del Sí al TLC”.

Se trata de uno de los documentos más notables de la vida política reciente del país, escrito con la crudeza de quienes suponían que nunca se iba a hacer público. Tanto que su divulgación por el Semanario “Universidad” obligó a la renuncia de Casas a su cargo.

Ahí, entre otras cosas, se podía leer: “Más allá de lo que se pueda hacer en las comunidades y en las empresas, es tan poco el tiempo que queda que no hay que tener pudor alguno en saturar los medios de comunicación con publicidad”.

Uno de los dos pilares que proponía esta campaña era “estimular el miedo”. ¿Miedo a qué? El documento se refería a cuatro tipos: miedo a la pérdida del empleo; miedo al ataque a las instituciones democráticas; miedo a la injerencia extranjera en el NO; miedo al efecto de un triunfo del NO sobre el gobierno.

Ahí se sugerían cosas como estas: “es crucial convertir el Sí en equivalente con la democracia y la institucionalidad ... y al NO en equivalente de la violencia y la deslealtad con la democracia”. Y agregaban: “esta campaña ya dejó de ser racional y, en consecuencia, sobre el contenido del TLC. Así, el argumento de la defensa de la democracia es el único recurso que nos queda para movilizar la *emoción* de la gente que está a favor del TLC.

“Hay que restregar -decían- por todas partes la conexión del NO con Fidel, Chávez, Ortega en términos bastante estridentes. Es posible que este tipo de campaña pueda incomodar a alguna gente, pero es casi seguro de que puede tener un impacto considerable entre la gente más sencilla, que es donde tenemos los problemas más serios”.

Es necesario, destacaba el documento, “fortalecer la presencia en la radio (tanto nacional como local) en los medios rurales escritos, donde tenemos grandes problemas. Hay que poner a funcionar ba-

terías en todos los programas de opinión y mejorar la pauta publicitaria del gobierno en una serie de programas de radio conducidos por gente que tiene toda la disposición de ayudar al gobierno”.

El país neoliberal

El resultado de la estrategia propuesta en el memorando fue un éxito para el gobierno. A costa, naturalmente, de un país fracturado y estafado.

El presidente Oscar Arias explicaba así, en vísperas de la consulta, sus puntos de vista, en una entrevista a la directora del noticiero de *Canal 7*, uno de los más importantes del país: -Ese es un tema en el que los costarricenses no coincidimos, es un tema que ha dividido el país: ni ellos van a transigir, ni yo puedo transigir. Ellos quieren derrotar el TLC y yo quiero aprobar el TLC. Tenemos la fortuna de que será el pueblo quien va a decidir.

Consultado sobre la privatización de los seguros y las telecomunicaciones, expresó que “en este continente, nadie, ni Cuba, tiene monopolio de telecomunicaciones, de Internet y de seguros. Solo Costa Rica.

La apertura es conveniente para el país, los costarricenses están equivocados. Es el mismo tema de la banca. Cuando se eliminó el monopolio de la banca, vea las utilidades del Banco Nacional”.

Y agregó: -¿En qué lugar del mundo la competencia no es buena? ¿Con quién queremos compararnos, con Corea del Norte, donde no hay competencia de nada? Ni siquiera Cuba tiene monopolios como los tenemos nosotros ¡Son indefendibles, son dinosaurios del pasado. Estaban bien en 1948, cuando se fundó el ICE!

Para Arias, la gente tenía miedo de la apertura “por tonterías”. Aquí, en esta oficina, decía él, refiriéndose a su despacho presidencial, “yo no puedo hablar con mi celular, porque no me entra, me sale sin cobertura. Por lo menos que me den la oportunidad para ver si otra empresa me da un mejor servicio, tal vez más barato”.

El argumento no dejaba de ser curioso. Hoy, señalaba, “en cualquier país del mundo usted compra un aparatito de teléfono celular y sale hablando. Aquí, en el ICE, estamos esperando, haciendo fila. Yo no sé quién compite por hacer esperar más a la gente por un servicio, si la gente que necesita un especialista en la Caja (se refiere a la Caja Costarricense de Seguro Social), o los que necesitan un teléfono celular. Una competencia increíble. Realmente hay que resolver el problema en ambas instituciones, porque son las dos instituciones más queridas del pueblo costarricense”.

Eso dicho por un hombre que gobernó durante ocho años el país y que era, en esos momentos, el responsable último del funcionamiento de ambas instituciones.

Las protestas

Pero el país resistía, la protesta crecía y se articulaba, como lo reconocía el memorando (llamado “de la vergüenza”, por la oposición) cuando decía que “la coalición que tenemos en contra es formidable: universidades, iglesias, sindicatos, grupos ambientalistas, etc. Y del otro lado, a favor del TLC, sólo están el gobierno y, a medias, los grandes empresarios”.

Carazo, ya transformado en una de las voces más autorizadas de la resistencia, señalaba: “al hablar de democracia, se supone que sea un proceso en el cual el pueblo es parte, y debo decirles que yo siento que, en el manejo de nuestros países, el pueblo es cada vez menos parte. El control y el dominio político en las naciones está en manos de grupos muy poderosos económicamente que dicen la última palabra, que es seguida por una cultura obediente de los que pretenden ser líderes de la comunidad”.

“Quieren destruir un pequeño monopolio nacional; entretanto se constituyen monstruos monopólicos planetarios”, afirmaba, refiriéndose a la propuesta de privatizar las telecomunicaciones en el país para entregarla a las grandes empresas transnacionales.

En las calles, la protesta crecía. Era, en realidad, heredera de otra protesta, sobre el mismo tema, ocurrida años antes, entre marzo y abril del 2000, cuando el gobierno de turno, entonces socialcristiano, intentó, sin éxito, privatizar las telecomunicaciones.

Con mayoría en el Congreso, el gobierno del presidente Miguel Ángel Rodríguez (98-02) logró aprobar, en primer debate, el proyecto de apertura de las telecomunicaciones que el pueblo llamó el “Combo del ICE”.

La gente salió a las calles para tratar de impedirlo. Encabezados por las organizaciones sindicales del ICE, el país se paralizó.

(4 de Abril, 2000) “De acuerdo con el monitoreo realizado por la Unidad de Comunicación de la FEUCR (Federación de Estudiantes de la Universidad de Costa Rica), durante la primera jornada de la huelga nacional de ayer, lunes, se realizaron más de 40 bloqueos en todo el país”.

“El único lugar donde se registró intervención de antimotines el día de ayer fue en la provincia de Limón. La policía lanzó gases para dispersar un bloqueo sobre el puente del río Pacuare (Siquirres). Según reportó el Sindicato de Trabajadores Agrícolas y de Plantaciones (SITRAP), a las 5 pm se registró un herido y varios detenidos. Un grupo de policías se mantenía en barrio Betania ‘con el fin de detectar y detener a dirigentes comunales, sindicalista y estudiantes’. También hubo gases en la ciudad de Limón a un costado del cementerio”.

Notas periodísticas resumían así el ambiente de aquellas luchas: “Durante los días de marzo y abril del año 2000 Costa Rica vivió uno los períodos de mayor movilización social en su historia reciente. Estudiantes, grupos comunales, sindicalistas, ecologistas y grupos eclesiales de base reaccionaron en oposición a un proyecto de ley que pretendía modificar el esquema de gestión estatal de las telecomunicaciones y la generación eléctrica”.

“Propios y extraños se sorprendieron al constatar que la sociedad civil organizada surgía como una fuerza política, desafiando el proyecto neoliberal impulsado por la clase político-empresarial y los grandes medios de comunicación”, decía un sitio web creado para la ocasión, *Semueve*.

Se multiplicaban los informes en las redes sociales, aunque no tenían todavía la importancia que han adquirido desde entonces.

Finalmente, dentro del espíritu del “Memorando de la vergüenza”, ganó el Sí por un par de puntos porcentuales.

¿Cómo lo logró?

Nadie puede saberlo con certeza, pero, seguramente, no fue ajeno a ese resultado una trampa más. Se trató de lo siguiente: cuando se había iniciado ya la veda de la propaganda, dos días antes de la votación, se armó el tinglado. Un periodista de CNN en español entrevistó a uno de sus “expertos” en temas económicos, que amenazaba a los costarricenses con todas las tragedias del mundo si decían NO al TLC. Perderíamos irremediamente el carro de la historia, nos ahogáramos en la ciénaga de la pobreza. La entrevista, recogida por un canal local, fue repetida cerca de 70 veces durante dos días. Armada así la cosa, se trataba de “información”, no de “propaganda”. Y como no se podía contestar, su efecto se multiplicó y probablemente terminó por volcar ese uno por ciento que le hacía falta al gobierno para ganar el referendo.

En las calles y en los tribunales

Recordando esta historia, los autores del memorando no ocultaban su temor de que la lucha por el TLC se transformara en otra derrota, como en el “Combo del ICE” cuando, gracias a la enorme resistencia, nunca se pudo dar la segunda votación parlamentaria, indispensable para su aprobación definitiva.

Lo cierto es que, país de leyes al fin, la protesta termina por saltar de las calles al congreso, o a los tribunales. Coinciden los analistas en que la vida política costarricense está hoy marcada por esa enorme resistencia a los avances privatizadores que los sectores neoliberales han terminado por im-

poner durante la segunda administración de Oscar Arias (2006-10). En lo que discrepan es en la interpretación de los hechos, en la evaluación de sus consecuencias.

“El Sí triunfó por escaso margen y los ánimos se caldearon bastante. Podría decirse que probablemente desde el 48 no había habido una división tan grande en la nación costarricense”, estimó el ministro Tijerino.

“Como consecuencia de ello, hay mucha sensibilidad y también mucha organización popular, mucha combatividad, mucha beligerancia.

Tenemos todo el espectro, desde sectores minoritarios radicales que abiertamente quieren sustituir el régimen político que tenemos, hasta sectores democráticos, que disienten y que han cobrado consciencia de su poder y lo expresan manifestándose contra todo aquellos que consideren digno de rechazo”, agregó.

Para Alberto Cortés, politólogo y miembro del Consejo Universitario de la Universidad de Costa Rica, es “a partir de los años 80, con el ajuste estructural, y el cuestionamiento de la institucionalidad pública, cuando aparece, de forma consistente, una conflictividad social y una movilización ciudadana en contra del intento de privatizar activos públicos”.

Detrás de esa conflictividad, aseguró, “no está solo la pugna por la orientación de la forma de Estado, sino también por cómo se distribuye el excedente social mediante los recursos públicos. Se trata de una oposición a la mercantilización de la política pública hecha para beneficiar a sectores que han sido tradicionalmente ganadores”.

Esa disputa puede llegar a niveles violentos de confrontación, en la medida en que la voracidad privatizadora rompe barreras y se salta las reglas, como cuando, en una de sus últimas acciones de gobierno, Arias arremetió contra el sindicato de trabajadores del puerto de Moín, en el Caribe, que se resistía a sus intentos de privatizarlo.

Ante la resistencia, dos maniobras surgieron desde Casa Presidencial. Una fue descabezar el sindicato, con la complicidad del Ministerio de Trabajo. La otra fue comprar a los trabajadores, a los que se ofreció cerca de 120 mil dólares (¡sí, 120 mil dólares!) a cada uno, para que dejaran de protestar (con éxito solo relativo, hay que decirlo).

“El gobierno dijo que el país no puede invertir 80 millones de dólares en la modernización de los puertos. Pero tiene 137 millones de dólares, como indemnización, para sobornar a los trabajadores”, afirmó José Luis Castillo, secretario de Finanzas del sindicato.

De hecho Arias, en enero de este año, a tres meses de dejar la presidencia de la República, escribió en el diario *Extra*: “Cada vez más y más empleados se suman a la propuesta del gobierno para lograr la concesión del puerto. A cambio de la renuncia del sindicato, y que una empresa privada pueda

asumir la administración del puerto, les hemos ofrecido \$137 millones como indemnización. Esto significa que cada trabajador recibiría decenas de millones de colones, tan sólo por renunciar”.

“¡Esto se llama soborno!”, respondió el dirigente sindical.

Ante esta realidad, surgió la violencia. “Los protestas que convocaron los porteadores, docentes y trabajadores municipales en todo el país terminaron convirtiendo ayer a Limón en un infierno con tráileres quemados, oficiales gravemente heridos y una decena de detenidos. En total siete camiones quedaron completamente destruidos por las llamas mientras aguardaban su ingreso al muelle de Moín y fueron alcanzados por las bombas molotov que lanzaron los manifestantes cuando la policía intentaba retirar los troncos y llantas con que obstaculizaban el paso. Además dos oficiales de la Fuerza Pública resultaron gravemente heridos”, informaba *Extra*.

El gobierno culpó al sindicato por la violencia, pero Castillo respondió: “Nosotros no tenemos nada que ver en esto, nosotros convocamos a una manifestación pacífica por nuestro sagrado derecho al trabajo. Nos parece lamentable que dos oficiales estén heridos, repudiamos los actos violentos que generaron estas heridas”, dijo Castillo.

La Nación editorializó: “Contra la paz social”. “La violencia de ayer en Limón, de inspiración delictiva, remata un proceso contra la institucionalidad del país por cinco años. Las falsas consignas sindicales y el intolerable abuso de los florecientes caciques de los porteadores conspiran contra los derechos de los ciudadanos”, afirmó el periódico.

Pero la arbitrariedad con que actuó el gobierno, destituyendo la directiva del sindicato de JAPDEVA e imponiendo dirigentes afines al proyecto privatizador se enfrentó, finalmente, con una decisión de la Sala Constitucional que, el 18 de agosto, emitió un fallo en el que consideró ilegal el procedimiento impuesto por la administración Arias y ordenó restituir en sus puestos a la antigua directiva sindical. De este modo se restableció también la convención colectiva vigente entonces, y que los dirigentes afines al proyecto del gobierno habían desconocido. Para el diario *La Nación*, el resultado de todo esto se resumía en el título de su nota, del 27 de agosto: “ Puertos de Limón volverán a cerrar once días al año”. Con esta decisión, la privatización del puerto no se podrá hacer según los procedimientos expeditos impulsados por la administración Arias y que la actual presidenta, Laura Chinchilla, pretendía ejecutar.

Otras protestas

Naturalmente, la protesta, en ocasiones se desborda y se extiende también a otros temas y a áreas de interés más específicas.

Una de ellas, que en Costa Rica se expresa con mucha intensidad, que sensibiliza a amplios sectores de la población, es la que se refiere a temas ambientales. Los medios siguen con interés estas manifestaciones y hay, en esta materia, un espacio más amplio para la expresión de matices diversos, distinto a lo que ocurrió en el caso del TLC.

A principios de julio del 2010, estaba sobre el tapete, en pleno desarrollo, una lucha que llevaba ya más de cinco años, para impedir la instalación de una mina de oro a cielo abierto en Las Crucitas, en la zona norte del país, a unos cinco km del fronterizo río San Juan, con capitales canadienses.

San José (Redacción). En protesta al decreto de interés nacional de minería en Crucitas, un grupo de 15 personas empezó hoy, en Zapote, una marcha de 170 kilómetros hacia dicha mina, decía el diario *La Nación* el 12 de julio, al informar sobre esta nueva forma de protesta. Aunque el gobierno de Laura Chinchilla ha dicho que se opone a este tipo de minería, la administración Arias la declaró de interés nacional y la decisión definitiva está ahora en manos de los tribunales. Pero, la presión política, ciertamente, influirá en esa decisión.

Solo dos meses antes, los pobladores de Sardinal, en la península de Nicoya, en la costa del Pacífico, habían ganado una larga lucha por el uso del agua contra desarrolladores turísticos de la zona.

“Tras más de dos años de protestas, gritos, empujones y hasta la retención de un presidente ejecutivo del AyA, los vecinos de Carrillo, Guanacaste, ganaron el pulso contra un grupo de desarrolladores turísticos que construye un acueducto en esa zona”, informaba *La Nación*.

La agenda de protestas más recientes incluye otros temas, como el de los taxistas irregulares, llamados aquí “porteadores”, más de tres mil, que han realizado caravanas por ciudades y carreteras, bloqueando el tránsito, ante la amenaza de que una reforma legal cierre un portillo en el que se basan para desarrollar su actividad.

Los estudiantes también han salido a las calles para defender el presupuesto y la autonomía universitaria. La propuesta de convocar a un referendo sobre el matrimonio gay (que busca, con el probable triunfo de quienes lo rechazan, cerrar la puerta para cualquier legislación en ese sentido) ha provocado también protestas de quienes lo apoyan.

Quizás, por su trascendencia, este capítulo se deba cerrar con otro tema de actualidad, que ha tenido repercusión internacional. Se trata de la apurada renovación parlamentaria del acuerdo de patrullaje conjunto que Costa Rica suscribió hace una década con los Estados Unidos, en el marco de la lucha contra el narcotráfico.

En la renovación del acuerdo, aprobado por la Asamblea el 1 de julio de este año, se autoriza la entrada a los puertos del país de lanchas guardacostas pero, además, de 46 barcos de guerra, con hasta 7.000 soldados, incluyendo fragatas con capacidad para transportar helicópteros artillados y un por-

taviones, con aviones Harrier y helicópteros Blackhawks, cuya utilidad para la lucha antidrogas diversos diputados pusieron en duda durante el debate.

El convenio establece, además, que “El personal de los Estados Unidos en Costa Rica podrá disfrutar de libertad de movimiento y el derecho de realizar las actividades que considere necesarias en el desempeño de su misión”, y que “Los reclamos de terceros que surjan de las actividades de la operación deberán ser referidos al supuesto gobierno responsable para que estos sean resueltos según las leyes de dicho gobierno”, aunque el gobierno de Costa Rica reitera que no renuncia a su jurisdicción penal.

La medida ha provocado múltiples protestas, sobre todo declaraciones de quienes estiman que detrás de esa autorización tan amplia para el ataque de guardacostas y buques de guerra se esconden otros objetivos.

El Sindicato de Educadores Costarricenses (SEC), por ejemplo, aprobó la siguiente resolución, en su III Congreso Ideológico, el pasado 15 de julio: “El SEC repudia categóricamente esta decisión, porque permite que el ejército más grande del mundo utilice nuestros mares y territorio como una base de operaciones militares, lo que nos somete a los intereses de una nación extranjera”.

Consultado sobre el tema, el ministro Tijerino enfatizó que se opone a militarizar la lucha contra las drogas. -Puede usted estar segura, le dijo a una diputada, “de que si los Estados Unidos tuviera la intención de invadirnos, o de atacar a un gobierno cercano a nosotros, no tendría ninguna necesidad de un convenio como este. ¿Qué necesidad tiene, si están las bases del ejército de los Estados Unidos en Colombia?”, se preguntó.

El diputado opositor, socialcristiano, Luis Fishman, también exministro de Seguridad, señaló que “sería muy difícil juzgar si hay algo detrás de esto. Estados Unidos no nos va a decir por qué quiere portaviones en lucha antidrogas”.

La criminalización de la protesta y los medios

En ese contexto, surge el debate sobre la naturaleza y los límites de las protestas.

“Tendremos cero tolerancia ante cualquier tipo de bloqueo. Debe haber libre tránsito de personas y también de mercancías. No permitiremos más interrupciones”, dijo, en abril, la entonces ministra de Seguridad Pública, Janina del Vecchio, refiriéndose a las protestas en el puerto de Limón.

Días después, el diario digital *Nuestro País* afirmaba que “Con el apoyo de medios de comunicación, el gobierno de Costa Rica pretende criminalizar la protesta social de sindicatos, estudiantes y comu-

nidades organizadas”, denunciaron dirigentes del Sindicato de Trabajadores de JAPDEVA, intervenido por el Estado.

El periódico se refería a la audiencia, prevista para el 14 de mayo, en los tribunales de Limón, con los detenidos el 29 de abril durante las protestas que tuvieron lugar ese día en el puerto del Caribe.

El editorial de *La Nación*, ya citado, decía al respecto: “Las protestas en Limón alcanzaron el nivel delictivo. A buena hora, un grupo de ex dirigentes sindicales, enemigos acérrimos de todo proceso de concesión, renovación y modernización de los muelles de Limón y Moín, acuerpados posiblemente por delincuentes comunes, asaltaron los furgones de las empresas privadas, les prendieron fuego a siete de ellos, rompieron vidrios y sembraron el pánico entre los trabajadores. Algunos portaban armas, cuyo tipo de balas coincide con las que hirieron a tres guardias civiles, uno de ellos de gravedad”.

“Los 24 adultos detenidos ayer por incendiar llantas y bloquear el paso por la carretera Saopim, en Moín se exponen a una multa que va de ₡37.000 a ₡222.000 (de unos 70 a 425 dólares). Así lo establece el artículo 393 del Código Penal, que califica la obstrucción de las calles como un delito menor (contravención)”, señalaba, en otro artículo.

Consultado al respecto, el ministro Tijerino señaló que “la Constitución nos garantiza el derecho de protesta. Por lo tanto, ese derecho tiene que ser respetado y reprimido solo los excesos. La directriz que emití sobre el tema explicita en qué forma debe ser usada la coacción policial en la represión, no del derecho de protesta, sino de los abusos, como cerrar calles, intimidar a otros ciudadanos o agredir a la policía”. La conflictividad, añadió, está dentro de lo normal. Soy muy celoso de resguardar ese derecho de protesta”.

La escritora Anacristina Rossi, que participó activamente en la lucha contra el TLC, tiene una opinión distinta.

“Lo que yo he visto es una judicialización de la protesta. Costa Rica se mueve por estereotipos: somos ‘pacíficos’. Cualquier protesta es ir en contra de la idiosincrasia pacífica, se estimula la idea de que quienes protestan son unos revoltosos, que quieren ir contra las instituciones democráticas y provocar la violencia”.

“Todo este movimiento neoliberal, a partir del proceso de paz, deslegitima la protesta. Ya no hay movimiento social de oposición y cuando lo hay se criminaliza o identifica con terrorismo. Está muy deslegitimada la protesta social. Toda protesta social es una amenaza, el derecho a huelga está también indirectamente criminalizado, cuando la huelga es la base de la democracia. A mí eso me tiene muy pesimista, porque se van a necesitar muchas protestas en los años que vienen”.

Para Edgar Morales, Secretario General Adjunto de la Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados (ANEP), “aquí hay una gran represión. Los que nos manifestamos somos acusados de ser

agentes de Hugo Chávez, de Fidel Castro, de quintacolumnistas. La protesta, la lucha social, popular, es criminalizada”.

Quienes protestan se sienten, con frecuencia, discriminados por los medios. El presidente del Colegio de Periodistas, Raúl Sileski, estimó que el tratamiento informativo depende mucho del tema y de los intereses de cada medio. “Lo que podemos decir es que se visibiliza la protesta, aunque con enfoques diferentes. Pero lo importante es que se ve, la gente sabe que hay una protesta con respecto a diferentes temas, ya sean ambientales, políticos o económicos. Hay medios más propensos a darle más importancia que otros, pero todos tratan el tema”.

Hay también, agregó, “una cierta diversidad. La prensa costarricense tiene un grupo más fuerte y de más impacto. Ahí está ‘*La Nación*’, el medio más fuerte. Por otro lado hay un medio que está circulando muchísimo, la corporación ‘Extra’, con su diario y su canal de TV”, así como espacios en la radio, y en medio escritos regionales y semanarios como *Universidad*.

El politólogo Alberto Cortés resume así su visión del problema: “A partir del referendo hemos tenido un fenómeno nuevo, pues antes se usaba menos el miedo como arma en la política. Con el referendo, esa manipulación, con falacias, estigmatizaciones, que vinculaban el “NO” con un peligro de aislamiento total del país, o con gobiernos que generan una percepción de amenaza, como el de Chávez o el de Cuba. Se utilizó abiertamente esas afirmaciones para vincular el movimiento del “NO” con esas posiciones.

“Eso generó un estereotipo: quien protesta es vagabundo, gente que se opone a todo, aguafiestas, en este país más feliz del mundo. Esa es una estigmatización que se ha utilizado sistemáticamente en los medios para inhibir o deslegitimar la protesta. No hay voluntad de los medios para dar espacio a la voz de los movimientos sociales”.

San José, 30 agosto del 2010

Referencias de fuentes consultadas

Documentos citados

CARAZO, Rodrigo, Conferencia “La Sociedad Civil participante y la institucionalidad de la democracia: mitos y realidades”, Agosto 2006

El Espíritu del 48. Página web: <http://www.elespiritudel48.org/bio/bio12.htm>

Estado de la Nación. XV edición, 2009

Tribunal Supremo de Elecciones. Información electoral: http://www.tse.go.cr/info_electoral.htm

Sitios web sobre el referendo de octubre del 2007. Se puede encontrar diversos con la posición del “no” en:

http://www.google.es/#hl=es&q=no+al+tlc&aq=f&aqi=g3&aql=&oq=no+al+tlc&gs_rfai=&fp=24d97af2a94f0dc4

Las posiciones favorables el “sí” utilizaron menos este recurso. Sin embargo se pueden encontrar algunos en: http://www.google.es/#hl=es&q=s%C3%AD+al+tlc&aq=&aqi=&aql=&oq=s%C3%AD+al+tlc&gs_rfai=&fp=24d97af2a94f0dc4

Memorando del miedo. Ver Semanario “Universidad”, septiembre 2007: http://www.semanario.ucr.ac.cr/ediciones-antiguas/ediciones2007/M09Setiembre_2007/1728_SET06/

“Combo del ICE”. Ver información en:

http://www.google.es/#hl=es&source=hp&q=Combo+del+ICE&aq=f&aqi=g1&aql=&oq=&gs_rfai=&fp=24d97af2a94f0dc4

Entrevistas

TIJERINO, José María, ministro de Seguridad Pública

DEL VECCHIO, Janina, exministra de Seguridad Pública

FISHMAN, Luis, diputado socialcristiano, exministro de Seguridad Pública

CORTES, Alberto, politólogo, miembro del Consejo Universitario de la Universidad de Costa Rica (UCR)

CASTILLO, José Luis, secretario de Finanzas del sindicato de JAPDEVA

ROSSI, Anacristina, escritora costarricense, integrante del movimiento del “no” al TLC

SILESKY, Raúl, Presidente del Colegio de Periodistas de Costa Rica

MORALES, Edgar, Secretario general adjunto de la Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados (ANEP)

Medios de Prensa

Semanario “Universidad”: semanario.ucr.ac.cr

La Nación: www.nacion.com

Canal 7: www.teletica.com

Informa-tico: www.informa-tico.com

Nuestro país: www.elpais.co.cr

Rebelión ha publicado este trabajo con el permiso del autor mediante una [licencia de Creative Commons](#), respetando su libertad para publicarlo en otras fuentes.